Fecha: Mayo de 2025

ANALISIS DEL SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA
(Decreto 1082 de 2015)

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. **OBJETO A CONTRATAR:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE CORRALES-BOYACÁ, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 2126 DE 2021
2.

1.1 CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

El municipio de Corrales ve la necesidad de contratar una persona natural Trabaiador Social , que contribuyen desde sus campos de conocimiento a la realización de un abordaje más integral de las problemáticas objeto de atención. basados en el entendimiento de la problemática familiar como un asunto que va más allá de la contención legal. y que requiere de un abordaje interdisciplinario .

Lo anterior se realiza con el fin de cumplir con lo presentado en el Plan de Desarrollo Territorial "*Corrales somos todos 2024-2027"*.

1.2. ECONOMICO:

El presupuesto generado para el desarrollo del proyecto está fundamentado en el análisis del mercado mediante la elaboración del presente estudio del sector y la oferta presentada por parte del futuro contratista.

La presente contratación se rige por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales complementarias vigentes.

El valor del contrato no fluctúa porque es un acuerdo de voluntades entre las partes, se remunera con una tasa mensual fija y al ser una remuneración pactada no está sujeta a inflación, devaluación u otros índices económicos.

1.3 TÉCNICO:

Para cumplir con el objeto del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE CORRALES-BOYACÁ, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 2126 DE 2021. La persona que a la postre contrate el Municipio debe reunir requisitos de formación profesional con perfil específico como trabajador social con minimo Dos (02) años de experiencia general coNtados a partir de la expedicion del titulo y/o tarjeta profesional y un posgrado en familia con el fin para desarrollar el Objeto Contractual.

2. Regulatorio:

La supervisión es el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución del contrato para la correcta vigilancia del mismo, requieren conocimientos por parte del supervisor o jefe delegado en cada una de las secretarias del municipio de Corrales, y para el presente contrato estará a cargo de la comisaria de familia con el fin de verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades pactadas directamente y según el manual de funciones de las Entidad.

No obstante, lo anterior, puede contratarse personal que apoye la labor de supervisión ejercida por un funcionario a través de contratos de prestación de servicios, sin que ello implique que se traslade la supervisión del contrato a un contratista pues la misma siempre estará en cabeza de la Entidad Estatal.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

3.1 ¿Quién vende?:

La entidad estatal requiere una persona con formación profesional en arquitectura o ingeniería civil con estudios en posgrado en gerencia de proyectos y que cuente con experiencia especifica acreditada en temas relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta que los servicios a prestar son específicos y que por su objeto deben ser realizadas por personal idóneo, calificado, con experiencia, capacitado toda vez que se relacionan con las funciones propias por tal razón el apoyo requerido cumple con las exigencias para la suscripción de estos contratos, así mismo cuentan con la condición de idoneidad, capacidad y experiencia para el desarrollo de las actividades que solicita el municipio y que tienen como finalidad cumplir los fines del estado.

Para establecer el valor estimado del contrato el Municipio ha tenido en cuenta las siguientes variables:

a) Conocimientos específicos y/o experiencia: formación profesional con perfil específico como trabajador social con minimo Dos (02) años de experiencia general coNtados a partir de la expedicion del titulo y/o tarjeta profesional y un posgrado en familia con el fin para desarrollar el Objeto Contractual.
b) Plazo: hasta el 31 de diciembre del 2025.
c) Equipo indispensable: Los que el contratista considere pertinentes
d) Personal Auxiliar: (A criterio del contratista)
e) Costos asociados externos: (Ej: Transporte, Fotocopias, Impresiones entre otros, acceso a internet, seguridad social etc.)

3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS REQUERIDOS AL

POSIBLE PROPONENTE: No se presenta análisis de índices financieros requeridos en el proceso ya que se celebra contrato de prestación de servicios de manera directa.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

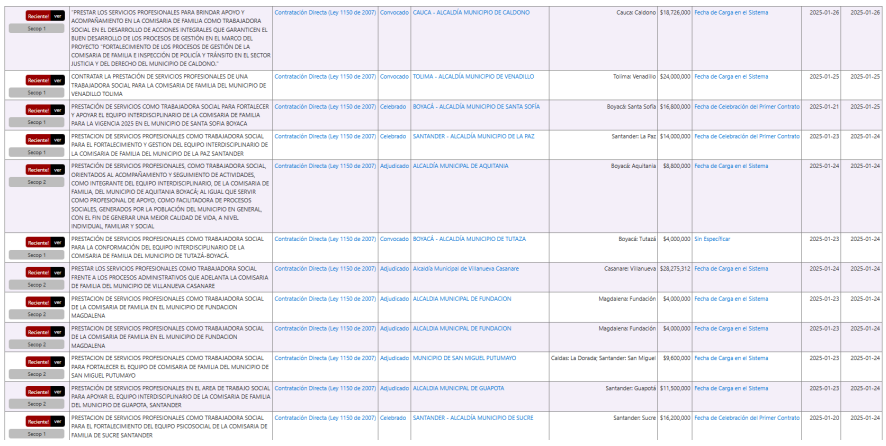
4.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CD-MDC 031 DE 2025

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CORRALES NIT. 891.855.748-2 R/L DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
CONTRATISTA	MARIA FERNANDA NIÑO MORENO
IDENTIFICACIÓN	C.C.: Nº 1.049.645.116 de Tunja
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE CORRALES-BOYACÁ, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 2126 DE 2021
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EL 27 DE JUNIO DE 2025, INCLUSIVE
FECHA	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2025
VALOR	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS MC ($8.100.000) M/CTE.

4.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

De acuerdo a análisis hecho con relación a contratos similares en otras entidades, por altos montos de dinero y las cuales tienen presencia a nivel nacional, se hizo la verificación en la entidad estatal:



Secop I ver	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA COMISARIA DE FAMILIA COMO TRABAJADORA SOCIAL EN EL DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES QUE GARANTICEN EL BUEN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA E INSPECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO EN EL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO DEL MUNICIPIO DE CALDONO."	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDONO	Cauca: Caldono	$18,726,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-26	2025-01-26
Secop I ver	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA TRABAJADORA SOCIAL PARA LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VENADILLO	Tolima: Venadillo	$24,000,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-25	2025-01-25
Secop I ver	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA FORTALECER Y APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA BOYACA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA	Boyacá: Santa Sofía	$16,800,000	Fecha de Celebración del Primer Contrato	2025-01-21	2025-01-25
Secop I ver	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y GESTION DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PAZ	Santander: La Paz	$14,000,000	Fecha de Celebración del Primer Contrato	2025-01-23	2025-01-24
Secop II ver	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO TRABAJADORA SOCIAL, ORIENTADOS AL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, DE LA COMISARIA DE FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ. AL IGUAL QUE SERVIR COMO PROFESIONAL DE APOYO, COMO FACILITADORA DE PROCESOS SOCIALES, GENERADOS POR LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EN GENERAL, CON EL FIN DE GENERAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y SOCIAL	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA	Boyacá: Aquitania	$8,800,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-24	2025-01-24
Secop I ver	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUTAZÁ-BOYACÁ.	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUTAZA	Boyacá: Tutazá	$4,000,000	Sin Especificar	2025-01-23	2025-01-24
Secop II ver	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL FRENTE A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	Alcaldía Municipal de Villanueva Casanare	Casanare: Villanueva	$28,275,312	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-24	2025-01-24
Secop II ver	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNDACION	Magdalena: Fundación	$4,000,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-23	2025-01-24
Secop II ver	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNDACION	Magdalena: Fundación	$4,000,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-23	2025-01-24
Secop II ver	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA FORTALECER EL EQUIPO DE COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	Caldas: La Dorada; Santander: San Miguel	$9,600,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-23	2025-01-24
Secop II ver	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TRABAJO SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA, SANTANDER	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTA	Santander: Guapotá	$11,500,000	Fecha de Carga en el Sistema	2025-01-23	2025-01-24
Secop I ver	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO PSICOSOCIAL DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE SUCRE SANTANDER	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	Santander: Sucre	$16,200,000	Fecha de Celebración del Primer Contrato	2025-01-20	2025-01-24

4.3. CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

Se requiere una persona natural con disponibilidad, idoneidad y experiencia, que permita ejecutar el servicio, así mismo esté garantizada la inversión de los recursos del municipio con el fin de cumplir los fines del estado, el cual es prestar un servicio a la comunidad en general.

JENIFFER ALEXANDRA FIERRO
Comisaria de Familia

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Asesor Contratación	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	05-2025